

LA ESCLAVITUD, LA ABOLICIÓN Y LOS  
AFRODESCENDIENTES: MEMORIA HISTÓRICA  
Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN LA  
PRENSA MEXICANA, 1840-1860

---

Jorge E. Delgadillo Núñez  
*Vanderbilt University*

INTRODUCCIÓN

En sus interpretaciones de la historia nacional, escritores clásicos del siglo XIX como Lucas Alamán, José María Luis Mora o Lorenzo de Zavala, minimizaron tanto la existencia de la esclavitud como la presencia de la población afrodescendiente en México, a la vez que algunos de ellos exaltaban el abolicionismo mexicano.<sup>1</sup> Por ejemplo, en su obra Zavala afirmaba sobre el estado de Yucatán que: “la raza negra apenas se ha conocido en aquel estado, en donde no pasaba de doscientos el número de esclavos, cuya mayor parte estaba en Campeche”.<sup>2</sup> Por su parte, Mora aseveraba: “Los negros del África siempre han sido en México muy pocos, y de veinte años a esta parte ha cesado del todo su introducción”, de tal

Fecha de recepción: 3 de mayo de 2018

Fecha de aceptación: 28 de febrero de 2019

---

<sup>1</sup> Sobre este punto véase BALLESTEROS, “Los ‘otros’ mexicanos”.

<sup>2</sup> Citado en BALLESTEROS, “Los ‘otros’ mexicanos”, p. 157. Sobre este punto también LÓPEZ, “Haciendo visible”.

suerte que en México “puede asegurarse ha sido desconocida la esclavitud; así es que no ha costado trabajo el abolirla, y en el día no hay un solo esclavo en todo el territorio de la República”.<sup>3</sup>

La influencia de estos autores en generaciones posteriores sentó las bases de una narrativa histórica en la que la esclavitud y los afrodescendientes son apenas mencionados. Diversos investigadores han tratado de dismantelar esta narrativa desde hace ya varias décadas; sin embargo, la mayoría de sus esfuerzos se han concentrado en el periodo virreinal o en la época contemporánea.<sup>4</sup> Para algunos, está claro que la esclavitud y los afrodescendientes “desaparecen de la historia nacional” pocos años después de la independencia, o que estos temas fueron silenciados o invisibilizados durante el proceso de construcción del Estado-Nación, especialmente después del decreto de abolición de la esclavitud de Vicente Guerrero en 1829.<sup>5</sup> A pesar de la notoria e innegable minimización de estos temas por parte de algunos escritores del siglo XIX, una lectura de los periódicos mexicanos más importantes de esa época evidencia que la esclavitud y la presencia de los afrodescendientes en el país siguieron siendo temas de interés público.

En este sentido, el propósito de este artículo es mostrar que estos temas siguieron formando parte de la vida pública mexicana por medio de la prensa entre las décadas de 1840 y 1860. Sin embargo, más allá de devolverle visibilidad a estas cuestiones, la relevancia de exponer su vigencia en esa época radica en el poder retórico que tuvieron, es decir, en los usos políticos que los escritores hicieron de estos temas, y en su papel como referentes en la construcción de identidades y narrativas históricas que siguen ejerciendo una influencia en

---

<sup>3</sup> Citado en BALLESTEROS, “Los ‘otros’ mexicanos”, pp. 158 y 172.

<sup>4</sup> Para una revisión historiográfica véase la primera sección de este trabajo.

<sup>5</sup> Sobre el primer punto véase BALLESTEROS, “Los ‘otros’ mexicanos”, p. 153; sobre el segundo, LÓPEZ, “Haciendo visible”, p. 254.

el mundo actual. Asimismo, analizar las discusiones sobre la esclavitud, la abolición y los afrodescendientes en periódicos mexicanos revela diversas conexiones atlánticas. Esto es, el escrutinio de estos temas en la prensa nos lleva a considerar la resonancia de la esclavitud transatlántica y de los movimientos abolicionistas de mediados del siglo XIX en México. Este análisis, entonces, nos ayuda a situar a México como parte de procesos más amplios y a mostrar de qué manera México participó, a la vez que amplió, en los debates internacionales sobre la esclavitud y la abolición al ligarlos con discusiones sobre hispanismo y latinidad.

Este artículo está dividido en tres secciones. La primera parte establece un contexto histórico e historiográfico que enmarca la pregunta sobre por qué es relevante considerar que la esclavitud y la abolición siguieron siendo temas discutidos durante el siglo XIX, a pesar de que en México la esclavitud africana ya no existía durante esa época. La segunda parte analiza los diferentes usos que los escritores le dieron a estos temas en los dos periódicos más importantes del país durante la época, *El Siglo Diez y Nueve* y *El Universal*, así como el poder retórico que tuvieron estas cuestiones, especialmente en los procesos de construcción de identidades y narrativas históricas nacionales. Por último, la tercera sección amplía el análisis anterior y examina cómo, al discutir sobre la esclavitud y la abolición, estos periódicos contribuyeron en la formación de las ideas mexicanas sobre Hispanoamérica y Latinoamérica.

#### LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA ESCLAVITUD, LOS AFRODESCENDIENTES Y LA PRENSA MEXICANA

Desde la llegada de los españoles a lo que actualmente es México en el siglo XVI y hasta la primera mitad del XVIII, cuando se registró el desembarco de la última nave esclavista en la Nueva España, se estima que entraron a dicho territorio más de 300 000

esclavos africanos.<sup>6</sup> Aunque la población negra nunca superó el 2% del total de la población del virreinato mientras duró el tráfico transatlántico, su gradual liberación, reproducción y mezcla con los demás grupos dio origen a una de las poblaciones afrodescendientes libres más grandes del continente a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Estimaciones recientes sostienen que antes de la guerra de independencia aproximadamente 10% de la población del virreinato era afrodescendiente, o, en la terminología de la época, negros, mulatos, pardos y moriscos.<sup>7</sup> De estos, es probable que al menos 10 000 aún fueran esclavos antes de la independencia.<sup>8</sup>

A pesar de que actualmente sabemos bastante sobre las poblaciones afrodescendientes del periodo virreinal y de la época actual, es poco lo que conocemos sobre lo que pasó con los afrodescendientes, libres o esclavos, una vez concluida la guerra de independencia. En efecto, como se dijo al principio, es como si la esclavitud y los afrodescendientes desaparecieran de la historia una vez terminado el proceso de independencia. De aquí resulta la relevancia de resaltar que estos temas siguieron vigentes en los periódicos de mediados del siglo XIX. En las siguientes líneas, entonces, se trata de establecer la trayectoria de los estudios sobre afrodescendientes en México y de enfatizar la necesidad de un estudio sobre este grupo en el siglo XIX que tome en cuenta a la prensa como fuente para la historia cultural de la esclavitud.

El estudio de la esclavitud y la población afrodescendiente en México datan de la primera mitad del siglo XX, con un trabajo de Gonzalo Aguirre Beltrán.<sup>9</sup> Sin embargo, los investigadores no empezaron a prestarle atención al tema sino hasta hace unos

---

<sup>6</sup> KLEIN Y VINSON III, *Historia mínima de la esclavitud*, p. 45; el último registro de un barco esclavista en la Nueva España data de 1735. Véase BORUCKI, ELTIS y WHEAT, "Atlantic History and the Slave Trade", p. 437.

<sup>7</sup> VINSON III, "La historia del estudio", p. 15.

<sup>8</sup> OLVEDA, "La abolición", p. 11.

<sup>9</sup> AGUIRRE BELTRÁN, *La población negra*.

30 años. Desde entonces, numerosos historiadores en México y Estados Unidos han expandido nuestro conocimiento sobre este grupo poblacional. En conjunto, estudiosos como Luz María Martínez Montiel, María Elisa Velázquez, Juan Manuel de la Serna, Adriana Naveda, María Guadalupe Chávez y Cristina Masferrer en México,<sup>10</sup> así como Ben Vinson III, Herman Bennett, Patrick Carroll, Nicole von Germeten, Joan Bristol, Frank Proctor y Pablo Sierra en Estados Unidos,<sup>11</sup> sólo por mencionar unos pocos, han ampliado las fuentes que usamos para estudiar estos temas y las preguntas que nos planteamos sobre su historia. Gracias a estos autores ahora tenemos cifras más precisas sobre el tráfico de esclavos hacia la Nueva España; ahora sabemos que los afrodescendientes participaron en la conquista de México; que su presencia se extendió a lo largo de todo el territorio que ahora es México; que participaron en prácticamente todas las actividades económicas importantes; y que, a pesar del lugar subordinado que ocuparon, construyeron comunidades y tuvieron un rango de maniobra para negociar su lugar dentro de la jerarquía social.

A pesar de estos grandes progresos sobre la historia de la esclavitud y los afrodescendientes, uno de los temas que aún necesitan ser más estudiados es el complejo proceso por el cual la esclavitud africana llegó a su fin en México. El abolicionismo mexicano, ciertamente, ha recibido atención desde el siglo XIX,<sup>12</sup> pero aún no queda claro ni el alcance ni la efectividad de los

---

<sup>10</sup> MARTÍNEZ MONTIEL, *Afro-América*; VELÁZQUEZ, *Mujeres de origen africano*; SERNA, "Disolución de la esclavitud"; NAVEDA, *Esclavos negros*; CHÁVEZ CARBAJAL, *Propietarios y esclavos*; MASFERRER, *Muleke, negritas y mulatillos*.

<sup>11</sup> VINSON III, *Bearing Arms*; BENNETT, *Africans in Colonial Mexico* y *Colonial Blackness*; CARROLL, *Blacks in Colonial Veracruz*; VON GERMETEN, *Black Blood Brothers*; BRISTOL, *Christians, Blasphemers and Witches*; PROCTOR, "Damned Notions of Liberty"; SIERRA, *Urban Slavery*.

<sup>12</sup> Algunos de los trabajos enfocados en las leyes son: GUEVARA, "El proceso de liberación"; HERREJÓN, "La abolición de la esclavitud"; OLVEDA, "La abolición" y MÉNDEZ REYES, "Hacia la abolición".

distintos bandos y decretos que trataron de abolir la esclavitud en las primeras décadas del siglo XIX. Sin embargo, gracias a los trabajos de Juan Manuel de la Serna, Adriana Naveda y María Guevara Sanginés, por ejemplo, sabemos que a pesar de que la esclavitud estaba en declive en México desde el siglo XVIII, en algunos lugares pudo haber persistido hasta 1830 y en otros hasta 1840,<sup>13</sup> es decir, después de la abolición de Hidalgo en 1810, la de Vicente Guerrero en 1829 y de la ley de 1837. Además, aunque este artículo se enfoca en los afrodescendientes, vale la pena señalar que algunos autores han demostrado que la esclavitud, particularmente la indígena, siguió existiendo bien entrado el siglo XIX.<sup>14</sup> Por lo tanto, es factible decir que más que tener que ver con las leyes, el fin de la esclavitud en México tiene que ser explicado por otros factores. Empero, esto no quita relevancia al tema del abolicionismo mexicano, pues como se verá en la siguiente sección, afirmar que México desempeñó un papel pionero en este proceso ha sido una estrategia retórica fundamental en la formación de narrativas e identidades.

Ahora bien, los estudiosos de las poblaciones afrodescendientes que viven en el México moderno se han interesado en la construcción de identidades. En particular, en cómo estos grupos forman su identidad considerando la ideología de mestizaje, que privilegia las herencias indígena y europea de la nación, a la vez que minimiza la herencia africana. Al menos dos corrientes diferentes pueden distinguirse en estos trabajos. Por una parte, investigadores principalmente formados en Estados

---

<sup>13</sup> GUEVARA, “El proceso de liberación”, p. 139; también NAVEDA, “El nuevo orden” y SERNA, “Disolución de la esclavitud”.

<sup>14</sup> Por ejemplo: RESÉNDEZ, *The Other Slavery* y RUGELEY, *Rebellion Now*. A diferencia de la historia de los afrodescendientes, la historia de los indios en México ha recibido bastante atención; de aquí la necesidad de enfocarse en la esclavitud africana más que en la indígena. La historiografía sobre el tema es demasiado vasta como para tratar de sintetizarla aquí. Para una excelente revisión historiográfica sobre el tema véase MENEGUS, *Los indios en la historia de México*.

Unidos utilizan en sus estudios nociones surgidas de la realidad histórica de las poblaciones afroamericanas, tales como negritud (*blackness*), raza o diáspora.<sup>15</sup> Autores como Christina Sue, por ejemplo, han argumentado que los “negros” de Veracruz no se identifican a sí mismos de esta manera debido a la hegemonía de la idea de mestizaje.<sup>16</sup> Por otra parte, otros estudiosos argumentan que los modelos surgidos de la academia estadounidense no explican las diferentes realidades históricas de las poblaciones afrodescendientes de México. Ellos prefieren hacer un análisis de las diversas formas en que estos grupos se autoidentifican antes de imponer cualquier marco teórico.<sup>17</sup> Laura Lewis, por citar un caso, ha descubierto que los pobladores de San Nicolás, Guerrero, han creado su propia versión del mestizaje al afirmar que ellos son “morenos”, producto de la mezcla indígena y africana.<sup>18</sup>

Un problema con los trabajos sobre las poblaciones afrodescendientes contemporáneas es que, al explicar los procesos de construcción de identidad, obvian o desconocen procesos del siglo XIX que desembocaron en las situaciones que ellos estudian. Análisis demográficos de la Nueva España, en específico de ciudades como Guadalajara, Oaxaca y México, han descubierto que mientras la población de españoles, indios y mestizos crecía a fines del siglo XVIII y principios del XIX, la de negros, mulatos y moriscos disminuía, a la vez que la población total aumentaba. Para los autores de estos estudios, es poco probable que los individuos que ahora llamamos afrodescendientes hayan muerto o migrado en mayor porcentaje que los otros grupos;

---

<sup>15</sup> Algunos ejemplos de esta corriente son: VINSON III, *Flight*; GITHIORA, *Afro-Mexicans* y GONZÁLEZ, *Afro-Mexico*.

<sup>16</sup> SUE, *Land of the Cosmic Race*.

<sup>17</sup> Por ejemplo, HOFFMANN, “Negros y afro mestizos”; CUNIN, *Mestizaje, diferencia y nación*; ESPINOSA y DE LA SERNA (coords.), *Raíces y actualidad* CUNIN y HOFFMANN, *Blackness and Mestizaje*.

<sup>18</sup> LEWIS, *Chocolate and Corn Flour*.

por el contrario, es muy probable que hayan dejado de identificarse a sí mismos como negros y mulatos, para decir que eran mestizos o indios.<sup>19</sup> Por lo tanto, los procesos que sociólogos y antropólogos describen en la época actual tienen sus raíces en el siglo XIX.

En años recientes, autores como María Camila Díaz, María Dolores Ballesteros, América Nichte-Ha López y Peter Guardino han contribuido al entendimiento de cómo los afrodescendientes desaparecieron de los registros oficiales y cómo dejaron atrás sus identidades de negros, mulatos o moriscos. El consenso actualmente es que este proceso fue multifactorial, aunque algunos autores se enfocan más en unos aspectos que en otros. Algunos enfatizan que los afrodescendientes y la herencia africana de México fueron silenciados debido a prejuicios raciales.<sup>20</sup> Otros, sin negar la discriminación existente, aseguran que después de la independencia los propios afrodescendientes empezaron a identificarse a sí mismos simplemente como mexicanos para tratar de mejorar su situación social; resultando, inadvertidamente, en su propia “invisibilidad”.<sup>21</sup> Este argumento, además, es consistente con los descubrimientos de la historia demográfica. Una limitación de estos trabajos es que se detienen antes de 1850, y con ello, de alguna manera refuerzan la idea de que la esclavitud y los afrodescendientes dejaron de ser relevantes después de la independencia. Asimismo, a pesar de los avances logrados, estos estudios le han prestado poca atención a la prensa como fuente para devolverle visibilidad a estos temas o para conectarlos con otros que ya hayan sido trabajados. Es decir, al no enfocarse en la prensa, estos trabajos no han captu-

---

<sup>19</sup> ANDERSON, “Race and Social Stratification”, pp. 215 y 240; CHANCE, *Race and Class*, pp. 155-157 y VALDES, “The Decline”, p. 27.

<sup>20</sup> Véanse BALLESTEROS, “Los ‘otros’ mexicanos”; DÍAZ, “¿De esclavos a ciudadanos?”.

<sup>21</sup> GUARDINO, “La identidad nacional”; GAITORS, “The Afro-Mexican Presence”.



rado el carácter público que estos temas siguieron teniendo a mediados del siglo.

En ese sentido, una contribución de este artículo es aprovechar una fuente poco utilizada en los estudios sobre la historia cultural de la esclavitud y la memoria histórica en lo que se refiere a los afrodescendientes. La prensa jugó un papel fundamental en el desarrollo de la vida política y de la opinión pública en el México del siglo XIX. Impresores, editores y libreros de la época cumplieron la función de mediadores culturales. Esta élite intelectual contribuyó en el proceso de construcción nacional de diversas formas, por ejemplo, preservando ciertos valores y principios hispánicos de la época colonial, que ayudaron a la creación de una incipiente identidad, asimismo, favoreciendo la diseminación de nuevas ideologías o dando a conocer las tendencias o movimientos culturales de la época.<sup>22</sup> Los editores mismos eran conscientes de su papel dentro de la sociedad de la época. Por ejemplo, *El Siglo Diez y Nueve* reprodujo en 1857 un artículo en el que la prensa sudamericana reflexionaba sobre su lugar en la sociedad y en el cual afirmaba: “La prensa comprendió su misión en toda su extensión [...] por esto fué por lo que ella proclamó el derecho humano en todas las manifestaciones de la vida social, la abolición de la esclavitud, la destrucción de los privilegios, la igualdad ante la ley”.<sup>23</sup> Los periódicos, entonces, fueron el lugar por excelencia donde se discutieron los problemas más importantes de la nación. Las publicaciones periódicas del siglo XIX han sido una de las fuentes más importantes para el estudio de este periodo tan trascendente en la historia de México. Sin embargo, las discusiones sobre la esclavitud y

---

<sup>22</sup> La historiografía sobre el tema es vasta, algunas lecturas clave son: CHÁVEZ LOMELÍ, *Lo público y lo privado*; GANTÚS y SALMERÓN, *Prensa y elecciones*; PALACIO, *La disputa por las conciencias y Rompecabezas de papel*; SUÁREZ, *Constructores de un cambio*; SUÁREZ y CASTRO, *Empresa y cultura* y WRIGHT-RIOS, *Searching for Madre*, pp. 49-86.

<sup>23</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (13 ene. 1857), p. 2.

su abolición en la prensa mexicana han sido relegadas a un lugar secundario en comparación con temas como la formación de facciones o partidos políticos durante la primera mitad del siglo XIX, los debates parlamentarios durante la Reforma, o los intentos por construir una identidad nacional.<sup>24</sup> El considerar a la esclavitud y a los afrodescendientes como algo del pasado, como se ha visto, es la razón principal por la cual estos debates no han recibido atención.

Utilizar la prensa como principal fuente, sin embargo, implica ciertos problemas. En primer lugar, los periódicos fueron un producto de las élites, por lo que estos reflejan los puntos de vista de este grupo específico y no necesariamente de la sociedad en su conjunto. En segundo lugar, y en relación con lo anterior, los periódicos necesariamente reflejan la posición política de sus creadores, por lo que es necesario contrastar distintos periódicos de diversas facciones políticas para obtener un panorama un poco más completo de los procesos estudiados. Es por eso que la investigación para este artículo se basa en la lectura sistemática de todas las notas relativas a la esclavitud, abolición, raza y negritud en el periódico *El Universal* –quizá el periódico conservador más importante de la época–, desde su primera publicación en 1848, hasta su final en 1855; asimismo, de los artículos relacionados con esos temas publicados por *El Siglo Diez y Nueve* –el periódico liberal más importante–, entre 1841 y 1858, año en que la divulgación de este periódico fue suspendida por un lapso de dos años. Los ejemplares de estos periódicos fueron consultados en línea a través del sitio

---

<sup>24</sup> Véase, por ejemplo, COSTELOE, *La primera República*; EARLE, *The Return of the Native*; GREEN, *The Mexican Republic*; MCGOWAN, *Prensa y poder*; PÉREZ VEJO, “La invención de una nación” y “Extranjeros interiores y exteriores” y RUIZ, *La prensa periódica*. No sucede lo mismo en otros países, donde se ha analizado el lugar de los afrodescendientes, la abolición y la esclavitud en la construcción de la nación. Véase, por ejemplo, GELER, *Andares negros*, cap. 1.

web de la Hemeroteca Digital Nacional de México y del World Newspaper Archive.

Además de este análisis sistemático, por medio de la herramienta de búsqueda avanzada del sitio de la Hemeroteca Nacional, se hizo un análisis más general con el propósito de saber la frecuencia con la que estos temas eran discutidos y su importancia relativa en comparación con otros. La búsqueda de los términos esclavo, esclavos y esclavitud en todos los periódicos mexicanos disponibles en dicha base de datos entre 1840 y 1860 arrojó un total de 7750 menciones en 72 periódicos de 11 estados del país. Los dos periódicos seleccionados para este artículo fueron los que más prestaron atención a estos temas, de ahí que hayan sido elegidos. En contraste, el término “indios”, por ejemplo, contó con 7825 menciones en 73 publicaciones también de 11 estados. Ambos están bastante lejos de términos como religión, que es mencionado más de 21 000 veces en los periódicos de la época, o nación, que cuenta con casi 40 000 menciones en el mismo periodo. Un análisis más puntual de los dos periódicos seleccionados, además, revela que en promedio dos notas o artículos por mes hablaban de la esclavitud durante el periodo de estudio.

De lo anterior, se puede concluir que en términos de visibilidad y alcance los temas aquí analizados estuvieron a la par de los que fueron elegidos para comparar. Sin embargo, no puede decirse lo mismo de la frecuencia en que aparecían en los periódicos. Es decir, aunque todos estos temas fueron discutidos en la misma cantidad de publicaciones disponibles en los mismos lugares, las cuestiones aquí analizadas no aparecían tan frecuentemente en los periódicos. Entonces, la relevancia de resaltar el carácter público de las discusiones sobre la esclavitud, la abolición y los afrodescendientes no radica en la frecuencia con que estos aparecían en la prensa, sino en los usos políticos de esos escritos y en el poder retórico de estos temas para la creación de narrativas e identidades que aún siguen teniendo influencia.

LOS USOS POLÍTICOS Y EL PODER RETÓRICO  
DE LA ESCLAVITUD Y LA NEGRITUD EN LA PRENSA

El 16 de septiembre de 1857, *El Siglo Diez y Nueve* publicó un artículo editorial con motivo de un aniversario más del inicio de la guerra de independencia. En éste, Francisco Zarco, el autor, destacaba el carácter y las acciones individuales de los insurgentes, así como el legado que cada uno de ellos había dejado a la nación y al mundo. Iniciando con el padre Miguel Hidalgo, Zarco señalaba: “La gloria de HIDALGO consiste a los ojos de la humanidad entera, haber sido el primero en proclamar la abolición de la esclavitud, gloria que es hoy de la nación, y que nadie puede empañar”. Después de repasar el temperamento y las obras de varios de los insurgentes, como José María Morelos, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria, entre otros, el autor pasaba a reflexionar sobre los actos colectivos de estos personajes y sus repercusiones para el México de su época: “los insurgentes caminaban sin plan; adelantándose a su época iban en pos de instituciones liberales y humanitarias, proclamaban la igualdad de todas las razas, abolían la esclavitud y los tributos, querían alojar a México entre las naciones cultas de la tierra”. Recapacitando sobre su propio tiempo, Zarco se lamentaba de que después de medio siglo el legado de los insurgentes siguiera enfrentando las mismas “calumnias” y “resistencias”. A pesar de esto, el autor concluía su nota esperando que los mexicanos pudieran corresponder al legado de los insurgentes: “El más digno homenaje que este pueblo puede ofrecer a la memoria de HIDALGO y de MORELOS, consiste en las conquistas de la civilización”.<sup>25</sup>

Aunque México fue con certeza un país pionero en la abolición de la esclavitud, actualmente sabemos que estas afirmaciones de

---

<sup>25</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (16 sep. 1857), p. 1. Mayúsculas en el original. El mismo autor expresó un punto de vista similar en el mismo periódico en distintas ocasiones, por ejemplo (30 mar. 1857), p. 1.

Zarco no son históricamente precisas, ya que diversos territorios abolieron dicha práctica antes o al mismo tiempo que México. Independientemente, esta nota ejemplifica la manera en que la prensa –en este caso la liberal– reinterpretó el pasado esclavista y abolicionista de México a mediados del siglo XIX con el fin de construir una narrativa sobre la cual fincar una identidad nacional centrada en valores modernos como la igualdad y la libertad, y que fue opuesta a la idea (también producto de la prensa) de Estados Unidos esclavista.

La vigencia de esta y otras narrativas en el mundo actual y su importancia en la formación de identidades de algunos mexicanos no puede ser sobrestimada. En efecto, a pesar de que la esclavitud continuó, aunque en decadencia, por al menos dos décadas después del bando de Hidalgo, este acontecimiento ha pasado a formar parte de la memoria histórica de los mexicanos por encima del decreto de 1829 o de cualquier otra ley posterior aboliendo la esclavitud. Así, los libros de texto gratuito de cuarto grado de primaria sólo mencionan el bando de 1810;<sup>26</sup> además, los informantes o colaboradores de estudiosos de las poblaciones afrodescendientes en el México moderno recuerdan la abolición de Hidalgo y le otorgan un lugar central en su identidad como mexicanos.<sup>27</sup> En este sentido, lo que aquí se pretende es mostrar el papel de la prensa en la reproducción, cimentación incluso, de una memoria histórica que sigue vigente.

Estas narrativas comenzaron a gestarse en los años siguientes al conflicto contra Texas y posteriormente durante la guerra con Estados Unidos. Hablar de la igualdad de todos los seres humanos y sostener una posición fundamentalmente opuesta

---

<sup>26</sup> La más reciente versión de los libros de texto gratuitos puede ser consultada en línea en: <https://libros.conaliteg.gob.mx/>; el libro de cuarto año le dedica algunos párrafos a la esclavitud africana durante el virreinato y a la abolición de Hidalgo.

<sup>27</sup> SUE, *Land of the Cosmic Race*, p. 156; GATES JR., *Black in Latin America*, pp. 77-78.

a la esclavitud fue una estrategia –al menos a nivel discursivo– de las élites nacionales para diferenciarse de Estados Unidos (y en ocasiones de España y otras potencias europeas), y para argumentar que México tenía una posición moral más elevada. Por ejemplo, el 15 de noviembre de 1841, *El Siglo Diez y Nueve* publicó una nota que enumeraba los progresos de México desde su independencia, a la vez que aludía sutilmente al esclavismo texano y al reconocimiento de este territorio como república por parte de Inglaterra: “¿Cuánto más honor no hace á la república mexicana la abolición de la esclavitud, como una de las primeras leyes, que a ciertas otras naciones el reconocimiento de esa esclavitud, introducida en un suelo que estaba prohibida, inconsecuentes con los principios que tienen proclamados?”<sup>28</sup> Las “otras naciones” de esta cita son, desde luego, aquellas que reconocieron y apoyaron la independencia de Texas.

Posteriormente, el 25 de octubre de 1842, el mismo diario publicó un discurso pronunciado con motivo del fin del año escolar en Guanajuato, en el que claramente se entrelazan nociones de igualdad:

México toma el mayor empeño por la enseñanza de la multitud, estendiendo la instrucción á todos los ramos posibles: es decir, que no se limita a la igualdad ante la ley, principio fundamental de su pacto; sino que trata de proporcionar á los individuos que forman las masas la más noble de las igualdades, la igualdad intelectual, hasta donde esta pueda caber en la raza humana;

concepciones sobre la libertad: “México aspira á una libertad omnímoda, que no confunde con el libertinage; sino que hace consistir precisamente en la sujeción de todas las clases de la

---

<sup>28</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (15 nov. 1841), p. 3. Criticar a Inglaterra y a Francia por reconocer a Texas fue un tema recurrente en la prensa mexicana. Véase por ejemplo, *El Mosquito Mexicano* (18 mayo 1841), p. 2 y (29 jun. 1841), pp. 2-4.

sociedad *á una sola ley equitativa*”; y una posición radicalmente antiesclavista:

[...] sin que en México se piense en libertad para unos y en esclavitud para otros, como se practica vergonzosamente en algunos países, que de un modo gratuito se han creído el emporio de la ilustración y de la justicia, cuando con un pretesto criminal á par que ridículo, *el color de una piel*, atan perpetuamente las manos de nuestros semejantes, y ponen sobre sus cervices un yugo de hierro [...] ¡Oh! [...] México jamás pensará de esa manera.<sup>29</sup>

En ese mismo año, y mostrando aún resentimiento por la guerra contra Texas, *El Siglo Diez y Nueve*, en línea con la opinión de este periódico sobre la esclavitud en general, publicó sobre el futuro de este territorio como país independiente: “nos parece muy difícil que Tejas llegue a formar una nación digna de alternar con los pueblos civilizados mientras mantenga en su seno la esclavitud”.<sup>30</sup>

También, entre enero y febrero de 1849, cuando el congreso mexicano discutía una nueva ley de colonización, la cual permitiría entrar al país a extranjeros sin pasaporte, *El Siglo Diez y Nueve* consideraba que quizá el ejemplo de orden y prosperidad de Estados Unidos perjudicaría cualquier intento de México de atraer nuevos colonos. Sin embargo, esperaban que las ideas sobre la libertad y la igualdad manifestadas en el país desde su independencia lograran atraer más población. Así, deseaban que “el extranjero inteligente y virtuoso se decida mas bien por el delicioso clima de nuestro país y por la posesión de algunas ventajas importantes, entre otras, la de la abolición de la esclavitud,

<sup>29</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (25 oct. 1842), p. 2. Cursivas en el original. Para más ejemplos sobre las ideas de igualdad en la prensa véase *El Siglo Diez y Nueve* (10 feb. 1850), p. 4.

<sup>30</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (14 sep. 1842), p. 3.

decretada hace años en esta parte del continente americano”.<sup>31</sup> Similares ideas seguían presentes en 1855, cuando el mismo periódico tradujo una nota de la Sociedad Religiosa de los Amigos de la Gran Bretaña e Irlanda, en la cual se exhortaba a la abolición de la esclavitud en el mundo a nombre de la religión cristiana.<sup>32</sup>

Hablar de la esclavitud y la igualdad en la prensa implicó frecuentemente –como los ejemplos anteriores ya lo adelantan– hacer referencia a los afrodescendientes, o “personas de color”, como los periódicos los llamaban. Este tipo de testimonios contrastan con la idea, aún presente en la historiografía, de que las personas de ascendencia africana desaparecieron del imaginario de la nación después de la independencia. Sobre todo, contradicen afirmaciones como que “la preocupación por crear una nación homogénea [...] junto con el conocer y reproducir prejuicios raciales [...] influyeron en el silenciamiento de la presencia afrodescendiente en la historia nacional”.<sup>33</sup> Más que un silenciamiento, las evidencias de la prensa revelan que hablar de los afrodescendientes en México fue una forma de reforzar ciertos proyectos políticos.

Por ejemplo, entre julio y agosto de 1857 se presentó una polémica entre distintos periódicos sobre la llegada de un grupo de familias de afrodescendientes libres al estado de Veracruz procedentes de Nueva Orleans. El 15 de julio de ese año, *El Siglo Diez y Nueve* anunciaba la llegada de este grupo a Papaloapan y esperaba que con su “inteligencia en distintos géneros de cultivo, hábitos de moralidad, costumbres cultas, disposiciones, deseos y esperanzas para el progreso de la industria” la zona pronto estuviese llena de haciendas productivas.<sup>34</sup> La controversia comenzó cuando el *Mexican Extraordinary* expresó su alarma de que la

<sup>31</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (2 feb. 1849), p. 3.

<sup>32</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (6 mayo 1855), p. 2.

<sup>33</sup> BALLESTEROS, “Los ‘otros’ mexicanos”, p. 150.

<sup>34</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (15 jul. 1857), p. 3.



nueva colonia “degenerara” o se convirtiera en una “peste para la sociedad”.<sup>35</sup> Diversos periódicos, como *El Progreso* de Veracruz y *El Siglo Diez y Nueve*, no hicieron esperar su respuesta, y en una nota firmada por Francisco Zarco, este último periódico afirmaba que “hombres que vienen con capitales y se dedican al trabajo buscando el aire de la libertad, y huyendo del país en que son esclavos sus hermanos” no inspiraban tales temores, puesto que “El trabajo, el bienestar, la libertad, no son á propósito para hacer degenerar las razas”. Además, concluía Zarco, “hace honor a nuestro país el establecimiento de colonias negras, cuyos individuos vienen a gozar de los derechos del hombre, que sin distinción concede nuestro código fundamental”.<sup>36</sup> Por su parte, *El Progreso* concordaba con la opinión de Francisco Zarco sobre la capacidad de los colonos y sus posibles contribuciones a la Nación: “No creemos en manera alguna que llegue a realizarse la degeneración, la gangrena, el azote, que teme el *Extraordinary*, sobre todo [...] cuando los que vienen a fijarse en el país traen los hábitos de moralidad y de trabajo, traen una civilización adelantada, fuerza, capacidad [e] inteligencia”. Incluso, el periódico llevaba su réplica más allá y comparaba a los colonos de Papaloapan con aquellos que llegaban a Estados Unidos: “mayores seguridades ofrecen para el porvenir del país [...] esos hombres, a quienes se quiere imponer una mancha injusta [...] que esa multitud hambrienta y desnuda, incivilizada, semi salvaje, que hemos visto acudir a los Estados Unidos huyendo del hambre”. Por último, *El Progreso* anunciaba que tras los colonos de Papaloapan “seguirán muchas otras familias, que vendrán huyendo del trato *cristiano* y *civilizador* de los americanos, para quienes el negro es cosa y no persona”, puesto que, el periódico, aseguraba: “atendemos mejor en México la gran

<sup>35</sup> Citado en *El Siglo Diez y Nueve* (3 ago. 1857), p. 3.

<sup>36</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (3 ago. 1857), p. 3.

institución republicana, la sublime ley de la igualdad natural, y el humanitario y regenerador principio del cristianismo”.<sup>37</sup>

El debate en la prensa sobre los colonos de Papaloapan reivindicaba el tipo de proyecto liberal que Zarco defendía; un proyecto, además, que difería del de Estados Unidos. De hecho, hacer este contraste entre la retórica estadounidense y las acciones “progresistas” de México, según los estudiosos de las poblaciones afromexicanas, sigue siendo parte fundamental de la memoria histórica e identidad de estos.<sup>38</sup> Asimismo, este episodio contrasta con otros similares de la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX. En esos años, según han documentado varios autores, el asentamiento de colonos afrodescendientes en México generó bastantes respuestas negativas y diversos sectores cuestionaron si ese era el tipo de inmigración que el país necesitaba.<sup>39</sup> Aunque seguramente las discusiones sobre la inmigración de afrodescendientes a México en la segunda mitad del siglo XIX fueron más multifacéticas de lo que han sido pintadas, es interesante resaltar los cambios a lo largo del tiempo en las concepciones sobre raza e ideas racistas que estos debates dejan entrever.

La entrada de esclavos fugitivos a México provenientes de Texas produjo reacciones análogas a las de los debates sobre la llegada de afrodescendientes libres a Veracruz. Desde la época colonial la corona española implementó una política santuario, la cual estipulaba que todos aquellos esclavos pertenecientes a territorios extranjeros que huyeran al imperio español podían ser libres si se convertían al catolicismo. Después de la independencia de México, diversos estados decretaron leyes que liberaban a todos los esclavos de otros países que ingresaran al

---

<sup>37</sup> Citado en *El Siglo Diez y Nueve* (27 ago. 1857), p. 2.

<sup>38</sup> SUE, *Land of the Cosmic Race*, pp. 156 y 183.

<sup>39</sup> PÉREZ VEJO, “Extranjeros interiores y exteriores”, pp. 97-101 y SAADE GRANADOS, “Inmigración de una raza ‘prohibida’”.

territorio nacional.<sup>40</sup> Así, en los primeros años de la década de 1850 *El Siglo Diez y Nueve* y *El Universal* publicaron diversos artículos que mencionan cómo algunos habitantes de Coahuila protegían a los esclavos fugitivos de algunos texanos que cruzaban la frontera para recuperarlos.<sup>41</sup> De la misma forma, en 1854 la prensa mexicana señaló que los texanos trataron de expulsar a los mexicanos que aún vivían en ese territorio por considerar sus ideas abolicionistas como peligrosas.<sup>42</sup> Además, entre 1855 y 1856 el congreso mexicano discutió una ley de extradición de esclavos fugitivos procedentes de Estados Unidos y, aunque hubo opiniones encontradas al respecto, a mediados de 1856 los diputados decidieron no aprobar tal ley.<sup>43</sup> Así, estas discusiones sobre la migración de afrodescendientes a México, forzosa o libre, matizan y añaden un poco de complejidad a los estudios más recientes que han enfatizado el racismo que sin duda enfrentaron estas poblaciones.

La historiografía sobre la formación del Estado-nación en México ha dejado claro que la religión fue uno de los aspectos que sirvieron como aglutinadores para tratar de crear una identidad nacional. El papel de la religión también fue un tema muy discutido en la prensa y, como en el caso de otros debates, la esclavitud y la abolición estuvieron estrechamente relacionadas con estos. La religión y la moral cristiana fueron vistos como catalizadores de la libertad, la igualdad y la abolición de la esclavitud. Así, en enero de 1850, en una carta firmada por “un africano” y publicada por *El Siglo Diez y Nueve*, se afirmaba: “El desarrollo de los principios del cristianismo, entre sus nuevos resultados sociales, ha producido el de la igualdad de

---

<sup>40</sup> Sobre la época colonial véase LANDERS, *Black Society*; sobre las legislaciones estatales véase OLVEDA, “La abolición”, pp. 22-25.

<sup>41</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (23 nov. 1850), p. 1292 (15 ago. 1851), p. 798 y (12 nov. 1855), p. 3; *El Universal* (28 oct. 1854), p. 2.

<sup>42</sup> *El Universal* (27 dic. 1854), p. 2.

<sup>43</sup> *El Universal* (23 feb. 1855), p. 1; *El Siglo Diez y Nueve* (19 jul. 1856), p. 1.

derechos”. Este documento es importante, porque está escrito como un testimonio de primera mano de un afrodescendiente, por lo que valdría la pena examinarlo en detalle. El autor continuaba: “Los hombres de tez negra [...] deben el restablecimiento de la dignidad de hombres a las doctrinas sacrosantas hijas de la sublime predicación del Nazareno”. Después, escribiendo en un estilo más personal y directo, reconocía los beneficios de la religión y la democracia:

Yo, que soy descendiente de los hombres de ese color degradado un tiempo y regenerado hoy, me muestro, y debo mostrarme agradecido a los beneficios del cristianismo, base sólida e indestructible de las doctrinas democráticas, que derribando las barreras que la inquietud unida al orgullo establecieron entre morenos y blancos [...] han proclamado la igualdad en la ley, gracias a Dios que tenemos ya el paso franco y libre acceso [...] para ascender hasta los primeros puestos públicos de donde nos alejaba la política mezquina del derecho privado y de donde alejarnos quisieran algunos malos cristianos.

La cita anterior es interesante en distintas formas. En primer lugar, el supuesto afrodescendiente adjudicaba el fin de la esclavitud a la moral cristiana, y no a razones económicas, lo cual sería probablemente más preciso históricamente. Asimismo, afirmaba que gracias a la religión en México se implantó la igualdad de todos los hombres, la cual ha sido cuestionada por la historiografía reciente que encuentra ciertas continuidades entre las épocas virreinal e independiente.<sup>44</sup>

Subsecuentemente, el autor de esta nota preguntaba qué sería de las personas de color sin la “filantropía” de la religión, y sobre el porqué algunos descendientes de africanos estaban en contra

---

<sup>44</sup> Para una revisión de esta historiografía véase GUARDINO, *The Time of Liberty*, Introduction.

de la religión y la democracia, y deseaban “el restablecimiento de la política de la colonia”. En sus palabras: “No me parece extraño que tal pretendan nuestros antiguos dominadores; me asombra, sí, que algunos descendientes de africanos que merced á la democracia han ascendido á elevados puestos ya en estado eclesiástico, ya en el orden civil, se manifiesten acérrimos enemigos de ella”. Por último, reafirmaba su compromiso con los principios mencionados y esperaba que sus “paisanos en origen” siguieran su mismo camino: “aunque gracias á Dios tengo algo más de cuatro reales, quiero mejor que me llamen sans-culotte estando libre, que noble en la esclavitud, y pido á Dios que ilumine á varios de los que se hallan en mi caso para que no sean víctimas del engaño tan sagazmente manejado”; y remataba: “El cielo les ponga un espejo por delante para que se vean, y á mí no me lo quite nunca á fin de no caer en la tentación”.<sup>45</sup> Aunque es difícil, y quizá imposible, saber si el autor del texto era en realidad un afrodescendiente, es interesante que *El Siglo Diez y Nueve* decidiera publicar este artículo de crítica social dando voz a un grupo que para ese momento ya era considerado minoritario, o incluso en vías de desaparición,<sup>46</sup> sobre todo si se toma en cuenta la atención que la prensa de la época ponía en la población indígena. A pesar de esto, hay indicios de que para esta época los afrodescendientes todavía eran vistos como un grupo diferenciado. Por ejemplo, el 16 de marzo de 1853, un D. Mariano Morales publicó un anuncio en *El Universal* en el que solicitaba “dos jóvenes (criadas) *morenas legítimas de la costa de África*, que den buenos informes y garantías de su conducta”.<sup>47</sup> Y aunque sin contexto alguno no se puede más que especular, una nota como esta quizá indica remanentes de una ideología

<sup>45</sup> “Remitido”, *El Siglo Diez y Nueve* (8 ene. 1850), p. 2.

<sup>46</sup> LÓPEZ, “Haciendo visible” y BALLESTEROS, “Los ‘otros’ mexicanos”.

<sup>47</sup> *El Universal* (16 mar. 1853), p. 4. El anuncio fue publicado durante una semana. Cursivas en el original. Agradezco al doctor Celso Castilho por proporcionarme esta referencia.

paternalista o una visión nostálgica del pasado esclavista y de las clasificaciones sociales usadas en la época colonial.

La relación entre religión, libertad e igualdad ocupó el centro del debate nuevamente entre julio y agosto de 1856, cuando la prensa siguió las discusiones del Congreso Constituyente sobre la libertad de cultos. Dirigiéndose al Congreso en agosto de 1856, el diputado Ponciano Arriaga, por ejemplo, argumentó que: “La moral cristiana es la fuente de la civilización. Ella abolió la esclavitud, ella acabó con las castas, con los privilegios, y al proclamar que todos los hombres son hermanos, hijos de un mismo Padre que está en los cielos, estableció la igualdad que es la base del sistema republicano”.<sup>48</sup>

En conjunto, la reinterpretación del pasado esclavista de México, la carta del supuesto africano y los debates sobre el papel de la religión en la sociedad mexicana, refuerzan la idea de que sostener estas posiciones ideológicas en favor de la igualdad y en contra de la esclavitud permitió a los escritores argumentar que México tenía una posición moral más elevada que las naciones esclavistas en el mundo atlántico. Además, subrayar la importancia del catolicismo como fuente de estos principios implicó, aunque quizá de una manera más sutil, hacer una distinción entre los países protestantes esclavistas, como Estados Unidos, y México, un país católico. Por su parte, oponer protestantismo y catolicismo fue una manera de tratar de consolidar una identidad mexicana en torno a uno de los pocos rasgos que en esos momentos unía a la mayoría de la población del país.

Ahora bien, entretener la esclavitud con los discursos sobre la igualdad y la religión no sólo fue una forma de distinguir a México de otros países, sino una forma de atacar a facciones políticas contrarias en los debates nacionales. Por ejemplo, el 21 de enero de 1855, en medio de la revolución de Ayutla,

---

<sup>48</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (6 ago. 1856), p. 3. José María Lafragua afirmó algo similar en su discurso al Congreso, *El Siglo Diez y Nueve* (16 ago. 1856), p. 2.

*El Universal* expresaba su malestar en contra del movimiento armado y se preguntaba qué pasaría con la nación si los federalistas llegaran a ganar:

Quién no se estremece al contemplar la época de ignominia y de baldon que vendría sobre nosotros? [...] veríamos hundirse muy pronto la patria en el abismo de perdición [...] sin que encontráramos sosiego sino entre los hierros de la esclavitud que nos pondría la codicia estrangera. ¿Hay quien quiera ser esclavo? Ese sea amigo de la rebelión y de los rebeldes.<sup>49</sup>

Una vez que la revolución de Ayutla resultó triunfante y que se convocó a un congreso constituyente, las referencias sobre relación entre federalismo, esclavitud y Estados Unidos, no se hicieron esperar en los debates.<sup>50</sup> Así, al discutir las obligaciones que los estados debían guardar respecto a la federación, Ignacio Ramírez criticaba la noción que otros diputados tenían sobre el sistema federal. En una de las sesiones de octubre de 1856, Ramírez opinaba sobre algunos diputados que su idea de federalismo consistía en una “servil imitación” de Estados Unidos y que seguramente estaban “ya en vía de proponer en México, en nombre del principio federativo, que se adopte la esclavitud y se hable un mal inglés”.<sup>51</sup>

También, como ya se ha visto, se aludió a la esclavitud en los debates sobre la libertad de cultos, generalmente para argumentar que gracias al catolicismo se había abolido esta práctica. Sin embargo, en esas mismas discusiones, también se mencionó la esclavitud en Estado Unidos en otras formas. Por ejemplo, al tratar de justificar el catolicismo como religión única en México, los diputados Eligio Muñoz y Antonio Aguado compararon el

<sup>49</sup> *El Universal* (21 ene. 1855), p. 1.

<sup>50</sup> Sobre el Congreso Constituyente de 1856-1857, véase PANI, *Una serie de admirables acontecimientos*, pp. 107-117.

<sup>51</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (11 oct. 1856), p. 1.

intento de establecer la libertad de creencias en México con una hipotética abolición de la esclavitud en Estados Unidos. Para estos dos congresistas, la sociedad y la cultura mexicanas tendrían que experimentar una profunda transformación antes de que tal medida se pudiera tomar. De hecho, argumentaban, debería esperarse hasta que la propia libertad de creencias se manifestara por sí misma en la sociedad para convertirla en ley. Siguiendo con la comparación con Estados Unidos, ellos creían que la única forma en que la esclavitud se acabaría en esos territorios sería dejándola extinguirse gradualmente. Tratando de defender su posición, y llevando la analogía más lejos, Aguado llegó a afirmar que las leyes y las constituciones “no deben ser otra cosa que el retrato, por decirlo así, del pueblo para quien se forma: ¿no vemos en los Estados Unidos en medio de esa democracia pura que tanto se admira [...] consignado el principio más atroz, el más cruel, el más humillante para la especie humana, cual es la esclavitud?”<sup>52</sup> por lo tanto, si México era una nación católica, la Constitución debía reflejar ese hecho.

Hasta aquí se ha visto que la prensa mexicana hablaba de la esclavitud como algo externo a la nación, como una práctica cuya ausencia distinguía a México de otros países, y particularmente de Estados Unidos. Sin embargo, pensar que México fue completamente ajeno a la esclavitud, o que la prensa sólo la utilizaba como un instrumento retórico o arma política, implicaría dejar de lado una realidad. Así, aunque la prensa sólo deja entrever indicios de ello, parece que algunos barcos mexicanos, o al menos con bandera mexicana, seguían participando en el tráfico transatlántico. A finales de julio y principios de agosto de 1851, *El Siglo Diez y Nueve* reportó que el Senado estuvo discutiendo sobre la esclavitud en sucesivas sesiones, al menos una de ellas secreta, y el primero de agosto decidió que se impusieran penas a los barcos mexicanos que participasen en el tráfico

---

<sup>52</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (13 ago. 1856), p. 2.



de esclavos.<sup>53</sup> Algunas semanas más tarde, el mismo periódico mencionaba que México estaba buscando establecer políticas comunes con el resto de Hispanoamérica; una de ellas era el combate del tráfico de esclavos.<sup>54</sup> Así, el hecho de que el congreso mexicano discutiese cómo combatir la esclavitud sugiere que esta práctica no era algo del pasado o completamente ajeno a la realidad nacional. Las notas anteriores también pueden ser interpretadas en términos de la posibilidad que el abolicionismo daba a estas repúblicas para construir identidades en común, lo cual es el objeto del siguiente apartado.

De esta manera, un análisis de los periódicos más importantes de la época revela que los afrodescendientes y la esclavitud no habían desaparecido de la memoria histórica, ni realmente fueron silenciados como se ha asumido. Asimismo, este análisis revela los motivos por los cuales los afrodescendientes y la esclavitud eran, ante todo, un marco de referencia simbólico y político para discutir otras preocupaciones nacionales como el catolicismo, la migración, etcétera.

#### ESCLAVITUD, ABOLICIÓN Y LAS IDEAS DE HISPANOAMÉRICA Y LATINOAMÉRICA

En 1858, a diez años de la guerra con Estados Unidos, *El Siglo Diez y Nueve* especulaba sobre lo que pasaría con México, particularmente con la gente de color, si el vecino del norte continuara con su expansión: “los americanos introducirían la esclavitud en el país y los mexicanos verían con horror azotar a los mismos hombres libres que están ya acostumbrados a mirar como hermanos”.<sup>55</sup> Estas preocupaciones, junto con el intento de unir a las repúblicas hispanoamericanas en contra del

<sup>53</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (29 y 31 jul. 1851) y (1<sup>o</sup> ago. 1851).

<sup>54</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (15 ago. 1851).

<sup>55</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (2 jun. 1858), p. 2.

imperialismo estadounidense, ya estaban presentes en la prensa mexicana desde inicios de esa misma década. El 13 de agosto de 1850, *El Universal* publicó un artículo reflexionando sobre el futuro de las repúblicas hispanoamericanas a la luz de la reciente invasión (fallida) de Cuba por Narciso López y auspiciada por Estados Unidos. En esa oportunidad, el periódico se preguntaba “¿Qué sería de ellos [los pueblos hispanoamericanos] bajo la garra del anglosajón, cuyos progresos en el Nuevo Mundo están manchados con la sangre de sus hijos? ¿Qué le debe la civilización, por más que se proclame libre con sus instituciones democráticas?” Y advertía sobre un futuro desolador en caso de que la política expansionista estadounidense continuase: “Y téngase presente que sus proyectos esterminadores [...] se estienden a toda la raza hispano-americana que puebla el nuevo continente: los individuos de ella serían sus esclavos, y morirían arrastrando ignominiosas cadenas, mientras que sus señores entonarían mentirosos himnos á la libertad y a la igualdad”. Sin embargo, el artículo continuaba en un tono más esperanzador y apremiaba a México a tomar un papel más activo en la región: “México, que habría de ser la primera víctima, es quien debe dar el primer grito de alarma. Despierte la América de su letargo, ponga los ojos en el coloso del Norte que la acecha, ávido de sus riquezas”. La nota concluía proponiendo a las repúblicas hispanoamericanas un cambio de política para contrarrestar la amenaza del norte: “Y si quiere resistir el golpe de su caída, fortifique sus gobiernos, fomente el patriotismo de sus hijos, y establezca una política continental, fundamentada en la identidad de origen, de creencias y de necesidades, donde se estrellen los planes de la orgullosa potencia que quiere dominarnos”.<sup>56</sup>

En esencia, estas notas de los dos periódicos mexicanos más importantes de mediados del siglo XIX capturan los temas en

---

<sup>56</sup> “La isla de Cuba-Peligros de las Repúblicas hispano-americanas. Sesgo que deben dar á su política”, *El Universal* (13 ago. 1850), p. 1.

torno a los cuales gira esta sección. La asociación de Estados Unidos con el fortalecimiento de la esclavitud, y los intentos de unir a las naciones hispanoamericanas en contra de lo que se consideraba una amenaza real de expansionismo estadounidense, fueron un tema presente en la prensa mexicana desde la década de 1840 y prácticamente hasta finalizar la década de 1850. Dicho periodo estuvo marcado por contrastes y fue crucial en la historia de la esclavitud atlántica. Por un lado, la esclavitud se expandió y fortaleció en lugares como Cuba, Estados Unidos y Brasil. Por otra parte, cada vez más países, incluidos los hispanoamericanos, abolieron el tráfico y la práctica de la esclavitud en sus territorios. México no fue ajeno a estos procesos fundamentales de mediados del siglo XIX. Por medio de la prensa, los mexicanos pudieron seguir el desarrollo de estos acontecimientos. Al situar a México en el centro de este momento de la historia atlántica y enfocarse en las discusiones sobre la esclavitud y la abolición, esta parte del artículo analiza cómo la prensa mexicana, mediante su interpretación de estos procesos internacionales creó nuevas narrativas sobre la identidad nacional e hispanoamericana.

En primera instancia, los periódicos analizados se dedicaron a seguir las noticias sobre la esclavitud y la abolición en Hispanoamérica y Estados Unidos de manera muy general. La cobertura de la esclavitud en los países hispanoamericanos tuvo un tono más optimista, e incluso positivo, que la de Estados Unidos. Aunque en comparación con Estados Unidos la cobertura sobre la esclavitud en el resto del continente fue mínima, este patrón es notorio en varios casos. Así, en 1851, se decía sobre Colombia, entonces Nueva Granada, que “Las autoridades de la república [...] han tomado grande empeño en poner en libertad a los esclavos que aún hay en algunas provincias, y los dueños no han querido recibir ninguna indemnización”.<sup>57</sup> La

---

<sup>57</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (4 nov. 1851), p. 4.

prensa mexicana siguió atentamente el proceso de abolición en Colombia, publicando la ley de abolición y un tratado que dicho país firmó con Inglaterra para combatir el tráfico de esclavos.<sup>58</sup> Cuando se dio la abolición definitiva en la Nueva Granada, *El Siglo Diez y Nueve* afirmó: “Al fin esta república ha abolido la esclavitud de los negros, siguiendo el ejemplo de las naciones hermanas”.<sup>59</sup> Por último, en 1853, Patrocinio Cuéllar, secretario de gobierno de la Nueva Granada, en su informe al Congreso afirmaba: “La esclavitud, que antes era un elemento de desorden, ha desaparecido para siempre”.<sup>60</sup>

Un cariz similar tuvo el seguimiento de la abolición en Ecuador. En 1857 el mismo periódico reprodujo un discurso del entonces presidente ecuatoriano José María Urbina, en el que éste repetía el mismo tipo de retórica que ha sido analizado en la sección anterior para el caso de México. Así, Urbina señalaba: “Abolida la degradante esclavitud que reducía al hombre a la vil condición de mercancía, cuenta la república con una multitud de ecuatorianos capaces de contribuir a su adelantamiento con el trabajo libre, que es el más productivo”. Además, al igual que los políticos mexicanos, el presidente de Ecuador enfatizaba la igualdad de todos los seres humanos, diciendo que ahora “podemos estender nuestros brazos a todos esos seres que hoy llevan el mismo título que sus antiguos señores”, pues las leyes les habían dado “la posibilidad de colocarse en el rango de ciudadanos”. Por último, el mensaje de Urbina también resaltaba la elevada posición moral del país al abolir la esclavitud: “Al devolver a tantos seres los derechos que les había concedido la naturaleza, ha ganado la república y ha hecho por su parte una inapreciable conquista en los fueros de la humanidad”, puesto que “la *propiedad* del hombre sobre el hombre [es] a los ojos

---

<sup>58</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (10 dic. 1851), p. 2; (10 ago., 6 y 7 sep. 1852).

<sup>59</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (23 abr. 1852), p. 4.

<sup>60</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (22 mayo 1853), p. 1.

de la humanidad y de la religión, un derecho impío, sacrílego, execrable".<sup>61</sup> Sobre el caso de Venezuela, la misma publicación dedicó una página completa a la ley de abolición en este país, promulgada en julio de 1854, aunque sin hacer ningún comentario adicional.<sup>62</sup> Incluso, al seguir las noticias en los países latinoamericanos que aún conservaban la esclavitud, como Brasil, la prensa mexicana se limitaba a reportar ciertos acontecimientos, sin hacer muchos comentarios sobre ellos.<sup>63</sup>

El seguimiento de la esclavitud en Estados Unidos tuvo un carácter completamente distinto. La prensa mexicana siguió mucho más de cerca los debates sobre la esclavitud en dicho país que en cualquier otra parte del mundo. De hecho, dos tercios de las notas relacionadas con la esclavitud usadas en este trabajo se refieren a Estados Unidos. El desarrollo de estas discusiones en ocasiones era considerado como de interés nacional, debido a la percepción que existía de Estados Unidos como una amenaza constante para la existencia de México. Años antes de la intervención estadounidense, ya se hablaba de la expansión de los estados del sur de ese país y el restablecimiento de la esclavitud en México. La prensa hablaba sobre el futuro conflicto como una guerra para ampliar la economía esclavista de Estados Unidos hacia México.<sup>64</sup> Aun mucho después de la guerra, conforme las tensiones en torno al problema de la esclavitud se incrementaban en Estados Unidos, este tipo de discurso era común en los periódicos mexicanos. Por ejemplo, en 1859 el periódico *La Sociedad* señalaba que, si Estados Unidos se anexara los estados de Sonora

---

<sup>61</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (22 feb. 1857), p. 2, cursivas en el original.

<sup>62</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (9 jul. 1854), p. 2.

<sup>63</sup> Noticias sobre Brasil pueden consultarse en *El Siglo Diez y Nueve* (10 oct. 1850), p. 4; (27 nov. 1850), p. 4; (15 dic. 1850), p. 1; (27 ene. 1853), p. 1, en la cual, interesadamente, se incluye a Brasil dentro de Hispanoamérica y (22 jun. 1853), p. 3.

<sup>64</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (14 mayo 1843), p. 4 y *El Mosquito Mexicano* (29 mar. 1843), p. 3.

y Chihuahua, así como el territorio de Baja California, esto alteraría el balance entre los estados abolicionistas y esclavistas, y precipitaría un conflicto grave.<sup>65</sup>

Más allá de su relación, directa o indirecta, con México, la prensa siguió muy de cerca las discusiones sobre la esclavitud en Estados Unidos en momentos claves, como el compromiso de 1850 y la ley Kansas-Nebraska entre 1853 y 1854, aunque generalmente los periódicos reprodujeron los discursos políticos de aquella nación y se limitaron a remarcar las contradicciones de la retórica estadounidense. A lo largo de gran parte del año 1850 pudieron leerse titulares sobre la esclavitud en Estados Unidos como “¿Está la unión en peligro?”, o “Disolución de la unión”.<sup>66</sup> Asimismo, la mayor parte de la cobertura en ese año de 1850 giró en torno a la invasión fallida de Cuba por Narciso López y auspiciada por Estados Unidos. Tal y como la historia que abrió este apartado evidencia, el seguimiento de este acontecimiento generó debate en la prensa sobre lo que pasaría si Estados Unidos siguiera con su política expansionista. En términos generales, los escritores formularon los mismos argumentos sobre qué pasaría con la “gente de color” si Estados Unidos siguiese con su política expansionista. Así, hablaban de que la posible anexión de Cuba o del norte de México resultaría, no sólo en el endurecimiento de la esclavitud, sino en detrimento de la situación de los afrodescendientes, quienes según la prensa gozaban de igualdad en México y de una mejor condición en Cuba en comparación con Estados Unidos.<sup>67</sup> Por último, en 1857, *El Siglo Diez y Nueve* publicó sobre el problema de la esclavitud en Estados Unidos: “La cuestión de la esclavitud por sí sola, bajo cualquier

<sup>65</sup> *La Sociedad* (12 ene. 1859), p. 1.

<sup>66</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (17 marzo, 8 abr. y 28 dic. 1850).

<sup>67</sup> *El Siglo Diez y Nueve* siguió muy atentamente esta situación durante 1850. Noticias relacionadas con Estados Unidos o Cuba pueden encontrarse en (6, 7, 12, 24 y 25 mar.); (6, 14 y 23 abr.); (7, 8, 11, 21 y 29 mayo); (12, 14 y 27 jun.); (19 y 26 ago.); (10 sep.); (6 y 25 nov.); y (2, 5, 17, 22, 25, 30 y 31 dic.).

punto de vista que se la considere, podría ser en día más o menos inmediato el instrumento de muerte para la Unión, y por consiguiente para ese poder que tanto asombro nos causa”.<sup>68</sup>

Ahora bien, la atención que la prensa daba a estos temas, y la forma en que los interpretaba, sirvió para sentar las bases de lo que más adelante sería conocido como hispanismo y latinidad, o la creencia de que los pueblos hispanos o latinos debían estar unidos y eran superiores al pueblo anglosajón. Aunque una incipiente idea de Hispanoamérica puede rastrearse hasta los años inmediatos después de los movimientos de independencia en la región, no fue sino hasta las décadas de 1840 y 1850 que las ideas de hispanismo y latinidad empezaron a discutirse y a circular más ampliamente. Este resurgimiento se debió tanto a cambios sociales y culturales internos en las naciones hispanoamericanas, como a cambios en la geopolítica mundial. De manera interna, una vez pasados los resentimientos exacerbados de las guerras de independencia, las élites criollas del continente empezaron a revalorar su herencia hispánica en oposición a las civilizaciones precolombinas.<sup>69</sup> Externamente, la expansión de Estados Unidos y su creciente intervencionismo en el continente, así como la cambiante política exterior de Inglaterra y Francia, influyeron de alguna manera en esta reconsideración de la herencia hispana en México y el resto del continente al sur del río Bravo. Según varios autores, las ideas de Hispanoamérica y Latinoamérica surgieron a la vez como parte del, y en oposición al, imperialismo de la época. Detrás de estas ideas había un sentimiento de unión y superioridad, cultural y racial, de los llamados pueblos latinos en oposición a los anglosajones.<sup>70</sup> En este

---

<sup>68</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (6 abr. 1857), p. 2.

<sup>69</sup> Sobre este punto véase EARLE, *The Return of the Native*, cap. 2.

<sup>70</sup> Sobre el surgimiento de estas dos ideas véase, por ejemplo, GOBAT, “The Invention of Latin America”; GRANADOS y MARICHAL, *Construcción de las identidades*; TENORIO, *Latin America*; MIGNOLO, *La idea de América Latina*; SOLER, *Idea y cuestión nacional*; ZEA, *El pensamiento latinoamericano*. Sobre

sentido, como la anécdota que abrió esta sección adelanta, hablar de la esclavitud, la abolición y de una raza latina o hispanoamericana sirvió para sentar las bases de este discurso político que pretendió unificar a diversos pueblos del mundo atlántico.

A la luz del conflicto con Texas y la creciente amenaza de Estados Unidos, algunos políticos mexicanos comenzaron a hablar de una “raza hispanoamericana”, de una “raza latina”, o incluso de una “raza hispano-latina” en contraste con la raza anglosajona. Una de las primeras menciones de este tipo de frases apareció en 1842, en un discurso del entonces presidente Manuel Gómez Pedraza, publicado por *El Siglo Diez y Nueve*. En su exposición, Gómez Pedraza ya expresaba la supuesta superioridad de los pueblos hispanos que caracterizarían este tipo de discursos de la época. Primero, al igual que el artículo de *El Universal* que abrió la sección, el presidente destacaba el papel de México dentro de la región: “México sin duda ocupará un lugar distinguido entre las naciones de primer orden: su influencia sobre los destinos de la América será prodigiosa”. Posteriormente, analizando la historia de los países hispanoamericanos desde la independencia, reflexionaba sobre el periodo de aprendizaje, casi natural, que estos tenían que experimentar para unirse a las llamadas naciones civilizadas y reafirmaba su fe en el papel que esta raza jugaría en el futuro: “[los mexicanos] no ignoran que la raza hispanoamericana debe subordinarse al movimiento universal que conmueve a las sociedades. Ellos prevén que esa raza está llamada, por su misma importancia, a figurar en las grandes escenas del mundo político”.<sup>71</sup>

En los años previos a la invasión estadounidense de México, conforme las tensiones entre los dos países aumentaban, este tipo de discursos se incrementaron y radicalizaron. En 1843,

---

la idea de raza en Hispanoamérica, LEAL y LANGEBAEK, *Historias de raza*; y PÉREZ VEJO y YANKELEVICH, *Raza y política*.

<sup>71</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (29 sep. 1842), p. 2.



*El Siglo Diez y Nueve* decía sobre Estados Unidos: “maquinan todos los años nuevas agresiones, con el descaro de anunciar que su objeto es el robo y el pillage de la raza que apellidan degradada”.<sup>72</sup> Sin embargo, publicaba el mismo periódico en ese año:

[...] por fortuna la raza hispano-americana no reconoce esa superioridad que se proclama en la raza anglo-sajona, mas aun cuando así fuese, México sabrá con gloria sostener el territorio que supo por sí solo hacer independiente de su antigua metrópoli, y conservar su honor y sus derechos, o perecer en la demanda antes que sufrir tan degradante vilipendio.<sup>73</sup>

En general, desde esos momentos, el futuro conflicto fue visto como una guerra entre dos razas, para ver cuál de las dos dominaría el continente.<sup>74</sup> Una vez que el ejército estadounidense tomó la capital mexicana empezó a circular el *Daily American Star*, un periódico bilingüe que mantenía informadas a las tropas invasoras sobre los acontecimientos en Estados Unidos. Dicho periódico señaló que las políticas “raciales” de la corona española eran las responsables del estado de las repúblicas hispanoamericanas, además de que enfatizaba el carácter mestizo de los mexicanos como una razón de peso para no anexar todo el territorio nacional a Estados Unidos.<sup>75</sup>

Sin embargo, pensar que este discurso político fue sólo un fenómeno mexicano, producto del conflicto con Estados Unidos,

---

<sup>72</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (22 jun. 1843), p. 2.

<sup>73</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (26 dic. 1843), p. 1.

<sup>74</sup> Por ejemplo, *El Siglo Diez y Nueve* (17 jun. 1844), p. 1; (21 jun. 1844), pp. 2-3; (26 jun. 1844), p. 1; (29 jun. 1844), p. 2; y (25 mar. 1845), p. 4. Sobre el carácter central de las ideas sobre raza en la guerra entre México y Estados Unidos, véanse GUARDINO, *The Dead March*, pp. 116-117; SANDERS, *The Vanguard*, cap. 3; y VAUGHN, “México negro”.

<sup>75</sup> *Daily American Star* (1<sup>o</sup> ene. 1848), p. 4 y (9 feb. 1848), p. 4.

sería erróneo. En efecto, como los citados autores argumentan, este supuesto conflicto entre dos distintas razas tuvo un carácter atlántico. Periódicos franceses como *La Démocratie Pacifique* e ingleses como el *Times* de Londres opinaron sobre el progreso de las repúblicas hispanoamericanas y la política expansionista de Estados Unidos. El periódico francés alababa los adelantos de las naciones hispanoamericanas, a la vez que lamentaba que Francia no hubiese intervenido en el conflicto entre México y Texas en favor del primero, para proteger a la “raza hispanolatina” de la anglosajona.<sup>76</sup> Por su parte, el periódico británico señalaba que la “decrepitud de la raza española” conduciría al dominio de la “raza anglo-americana” en todo el continente, pero se lamentaba que ello llevaría a la expansión de la esclavitud en los nuevos territorios que adquiriese.<sup>77</sup> Así, tal como varios autores han argumentado, este tipo de discursos raciales sentaron las bases para las ideas de Hispanoamérica y Latinoamérica, las cuales no se consolidarían sino hasta la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX.<sup>78</sup>

Uno de los temas que la prensa de la época utilizó para establecer la división entre las razas hispanoamericana o latina y la anglosajona fue hablar de la esclavitud y la abolición. Los escritores de este periodo distinguieron a la América española de la inglesa diciendo que los países hispanoamericanos eran abolicionistas o, aunque en algunas de estas naciones aún existiera la esclavitud, ésta era de un carácter completamente diferente a la practicada en Estados Unidos y el resto de las naciones. Intelectuales mexicanos de la primera mitad del siglo XIX, como José María Luis Mora, ya argumentaban en sus obras que el tráfico de esclavos hacia México había terminado mucho antes que en otros países. Además, según Mora, en general los españoles

---

<sup>76</sup> Las reproducciones de este periódico se pueden encontrar en *El Siglo Diez y Nueve* (10 feb. 1844), p. 4 y (24 abr. 1845), p. 2.

<sup>77</sup> Reproducido por el *Diario de Avisos* (29 ene. 1859), p. 1.

<sup>78</sup> Por ejemplo, GOBAT, “The Invention of Latin America”.

daban un trato más “benigno” a sus esclavos, pues la legislación ponía límites a los excesos de los dueños. Sin embargo, el autor condenaba que al momento en que él escribía España era una de las pocas naciones que conservaba su tráfico transatlántico.<sup>79</sup>

Presentar la esclavitud en el imperio español y en sus antiguas colonias como más benigna fue una manera más de cimentar la idea de Hispanoamérica en contraposición con lo “anglosajón”. Por ejemplo, entre marzo y abril de 1842, *La Hesperia*, una publicación bisemanal que defendía los intereses de los españoles radicados en México, publicó una serie de artículos en los que comparaba los diferentes tipos de esclavitud en el continente. Sobre Inglaterra, el periódico opinaba que “Esta nación que se llama hoy la protectora exclusiva de la raza negra, es la que trataba á sus esclavos con más inhumanidad [...] Las antiguas leyes inglesas sobre la esclavitud están escritas con sangre: no pueden leerse sin espanto”. Incluso, argumentaba el autor de la nota, era probable que un esclavo de ingenio en Cuba estuviera en mejores condiciones que un trabajador libre en una fábrica inglesa.<sup>80</sup> De hecho, continuaba el periódico, la cruzada inglesa contra la esclavitud era una estrategia para arruinar la economía española.<sup>81</sup>

Sobre Estados Unidos, el mismo periódico afirmaba que incluso en los estados donde se había abolido la esclavitud y otorgado ciertos derechos a los afrodescendientes, éstos rara vez eran respetados. Aquellos hombres de color libres que se presentaran a votar temían por su vida; podían acudir a los tribunales, pero siempre eran juzgados por los blancos; no podían asistir a las mismas escuelas, iglesias, o aun ser sepultados en los mismos lugares que los hombres blancos. Así, el periódico concluía: “El negro [en Estados Unidos] pues, es libre, mas no puede participar ni de los derechos, ni de los placeres, ni de los

---

<sup>79</sup> BALLESTEROS, “Los ‘otros’ mexicanos”, pp. 158-159.

<sup>80</sup> *La Hesperia* (30 mar. 1842), pp. 1-2.

<sup>81</sup> *La Hesperia* (2 abr. 1842), p. 2 y (6 abr. 1842), p. 2.

trabajos, ni de los dolores, y ni aun del sepulcro de aquel de quien ha sido declarado igual”.<sup>82</sup>

En contraste, *La Hesperia* decía sobre la situación de los esclavos en las posesiones españolas que, a diferencia de las otras naciones, en las Antillas españolas los esclavos tenían derecho a un conuco, o pedazo de terreno que el esclavo podía utilizar para su propia subsistencia o para comprar su propia libertad. Además, en contraste con un trabajador inglés que trabajaba 16 horas y al final del día “no ha ganado lo necesario para el mantenimiento de su familia”, un esclavo en las posesiones españolas, según el periódico, trabajaba entre 9 y 10 horas, recibía un desayuno de “carne y legumbres”, una comida de “carne cocida, guisada con bananas y sazónada con ajonjolí” y era cuidado durante su vejez.<sup>83</sup>

Los mismos argumentos pueden encontrarse más de una década después. Por ejemplo, a razón del debate sobre la inmigración afrodescendiente a Papaloapan, mencionado en la sección anterior, se afirmaba que en Estados Unidos se mantenía a las “clases de color” en una “separación rigurosa, y mas que rigurosa injusta, y tan injusta como insultante á la humanidad”. El periódico también notaba las contradicciones en la sociedad estadounidense y se pasmaba ante la situación de los afrodescendientes en los estados del norte y sus “distintas anomalías”. En cuanto a los territorios del sur, decían: “son más estrictas aún estas humillantes condiciones”.<sup>84</sup> Independientemente de la precisión histórica de estas aseveraciones, lo que importa resaltar de ellas es su carácter político y su oposición entre el mundo hispánico y el “anglosajón”.

Sin embargo, lejos de ser exclusivas del mundo hispánico, estas afirmaciones sobre el carácter de la esclavitud y el trato a los

---

<sup>82</sup> *La Hesperia* (26 mar. 1842), p. 1.

<sup>83</sup> *La Hesperia* (30 mar. 1842), p. 2.

<sup>84</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (27 ago. 1857), p. 2.

afrodescendientes en general deben ser situadas como parte de las discusiones entre los abolicionistas y esclavistas en el mundo atlántico. Por ejemplo, en una traducción de un periódico estadounidense (cuyo nombre no se especifica, pero sin duda proesclavista), se hablaba de que varios esclavos en Estados Unidos alcanzaban edades tan longevas como los 100 años gracias a los cuidados que sus dueños les daban en la vejez. Según este periódico: “Es hasta cierto punto una felicidad para los negros tener un amo que los cuide y provea á sus necesidades, cuando ellos mismos son incapaces de hacerlo”. Además, la nota presentaba una crítica a los abolicionistas, similar a la que los españoles usaban en contra de los ingleses. Así, para ese periódico, al parecer sureño, por más “que los abolicionistas prediquen en buena hora desde el amanecer hasta la noche contra la esclavitud; no por eso dejará de ser una institución humana [en los estados del sur]”. En cambio, en los estados del norte según el periódico: “al paso que vemos á la raza africana, libre en los Estados del Norte, pobre independiente y cuando llega a la vejez va á concluir sus días en las casas de beneficencia por falta absoluta de recursos”. De esta forma, para los proesclavistas del sur, si se aboliera la esclavitud: “la raza de color perecería casi de miseria al tocar cierto periodo de la vida”.<sup>85</sup>

Estas discusiones, entonces, se relacionaron directamente con otros temas ya tratados aquí, como la supuesta superioridad del catolicismo sobre el protestantismo y la defensa de una cultura hispánica por encima de las formas de vida en otras naciones. Así, hasta conservando la esclavitud, para algunos las naciones hispanoamericanas eran “moralmente superiores” a las anglosajonas. De esta manera, estas formulaciones de las ideas de Hispanoamérica y Latinoamérica en la prensa mexicana difícilmente pudieron haber sucedido sin tener en cuenta la larga

---

<sup>85</sup> *El Siglo Diez y Nueve* (5 mar. 1850), p. 2.

historia del continente con la esclavitud y el lugar de ésta tanto discursiva como económicamente en las luchas interimperiales.

#### CONSIDERACIONES FINALES

Al ser cuestionado sobre las relaciones interétnicas, el racismo y el desarrollo de la identidad negra o afro en México, uno de los colaboradores de Henry Louis Gates Jr. en su estudio sobre la Costa Chica afirmó categóricamente: “España nos conquistó [...] su cultura ya estaba familiarizada con los negros antes de la conquista [...] era una cultura diferente [...] por ejemplo, si alguien era un gran artesano la sociedad lo aceptaba y le daba privilegios. Eso explica mucho sobre la asimilación y el mestizaje”.<sup>86</sup> Afirmaciones como la anterior ejemplifican la vigencia en la memoria histórica de los mexicanos de las narrativas forjadas durante el siglo XIX sobre la esclavitud hispánica, la abolición y los afrodescendientes.

En años recientes la historiografía ha dedicado bastante esfuerzo a devolverle visibilidad a temas como la esclavitud africana y la presencia afrodescendiente en México. Sin embargo, pocos trabajos se adentran en el siglo XIX, y los que lo hacen generalmente se detienen antes de la primera mitad de esa centuria. Esto ha generado la idea de que los afrodescendientes y la esclavitud desaparecieron de la memoria histórica de México después de la independencia o después del decreto de abolición de la esclavitud de 1829. Por el contrario, el análisis de los dos periódicos mexicanos más importantes de mediados del siglo XIX presentado aquí revela que estos temas seguían presentes en la memoria histórica del país.

Más allá del lugar común de que la presencia afrodescendiente fue silenciada, sería más preciso afirmar que su aparición en la prensa fue parte de una estrategia para defender o atacar tal o

---

<sup>86</sup> GATES JR., *Black in Latin America*, pp. 86-87.

cual proyecto político. El hecho de que los afrodescendientes no fueran mencionados tan frecuentemente como los indígenas, por ejemplo, no debería llevarnos a concluir inmediatamente que fueron silenciados. Por el contrario, este hecho es consistente con la creencia de algunos políticos de la época de que al eliminar todas las distinciones de la época virreinal se estaba creando una sociedad más igualitaria. Para ellos, no había razones para diferenciar a una población que, se creía, se había asimilado e integrado a la sociedad completamente. En contraste, la mayoría de las veces que los afrodescendientes eran mencionados explícitamente era para defender o atacar este proyecto político liberal. Asimismo, el hecho de que la imagen de los afrodescendientes fuera usada como referente en la creación de estas narrativas históricas debería servir como aliciente para que los investigadores llevaran sus estudios más allá de darle visibilidad a este grupo, lo cual ya se ha hecho bastante bien, para empezar a conectar su historia con procesos más amplios.

Por último, reportar sobre los acontecimientos más recientes relativos a la esclavitud y la abolición de ésta en el continente no sólo situó a México dentro de una red de circulación de ideas e información a través del mundo atlántico, sino que sirvió para cimentar las ideas de Hispanoamérica y Latinoamérica. Presentar a las repúblicas hispanoamericanas como más progresistas que Estados Unidos o diferenciar entre la esclavitud en el mundo hispánico y el anglosajón fue una estrategia recurrente en la construcción de estas identidades supranacionales.

#### REFERENCIAS

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *La población negra de México. Estudio etnohistórico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

ANDERSON, Rodney, "Race and Social Stratification: A comparison of Working Class Spaniards, Indians, and Castas in Guadalajara, Mexico in 1821", en *The Hispanic American Historical Review*, 68: 2 (mayo 1988), pp. 209-243.

BALLESTEROS PÁEZ, María Dolores, “Los ‘otros’ mexicanos. La visión de los intelectuales decimonónicos de los afrodescendientes”, en *Tzintzun*, 65 (ene.-jun. 2017), pp. 150-179.

BENNETT, Herman L., *Africans in Colonial Mexico: Absolutism, Christianity, and Afro-Creole Consciousness, 1570-1640*, Bloomington, Indiana University Press, 2003.

BENNETT, Herman L., *Colonial Blackness: A History of Afro-Mexico*, Bloomington, Indiana University Press, 2009.

BORUCKI, Alex, David ELTIS y David WHEAT, “Atlantic History and the Slave Trade to Spanish America”, en *American Historical Review* (abr. 2015), pp. 433-461.

BRISTOL, Joan C., *Christians, Blasphemers, and Witches: Afro-Mexican Ritual Practice in the Seventeenth Century*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2006.

CARROLL, Patrick J., *Blacks in Colonial Veracruz: Race, Ethnicity and Regional Development*, Austin, University of Texas Press, 2001.

CHANCE, John, *Race and Class in Colonial Oaxaca*, California, Stanford University Press, 1978.

CHÁVEZ CARBAJAL, Guadalupe, *Propietarios y esclavos negros en Valladolid de Michoacán, 1600-1650*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994.

CHÁVEZ LOMELÍ, Elba, *Lo público y lo privado en los impresos decimonónicos: libertad de imprenta, 1810-1882*, México, Porrúa, 2009.

CONNAUGHTON, Brian (coord.), *Prácticas populares, cultura política y poder en México, siglo xix*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Casa Juan Pablos, 2008.

COSTELOE, Michael, *La primera república federal en México, 1824-1835. Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

CUNIN, Elisabeth, *Mestizaje, diferencia y nación: lo “negro” en América central y el Caribe*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia,



Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2010.

CUNIN, Elisabeth y Odile HOFFMANN, *Blackness and Mestizaje in Mexico and Central America*, Trenton, Africa World Press, 2013.

DÍAZ CASAS, María Camila, “¿De esclavos a ciudadanos? Matices sobre la ‘integración’ y ‘asimilación’ de la población de origen africano en la sociedad nacional mexicana”, en SERNA (coord.), 2015, pp. 273-303.

EARLE, Rebecca, *The Return of the Native: Indians and Myth Making in Spanish America, 1810-1930*, Durham, Duke University Press, 2007.

ESPINOSA CORTÉS, Luz María y Juan Manuel de la SERNA HERRERA (coords.), *Raíces y actualidad de la afrodescendencia en Guerrero y Oaxaca*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés, 2012.

GAITORS, Beau, “The Afro-Mexican Presence in Guadalajara at the Dawn of Independence”, tesis de doctorado, Indiana, Purdue University, 2010.

GANTÚS, Fausta y Alicia SALMERÓN (eds.), *Prensa y elecciones: formas de hacer política en el México del siglo xix*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2014.

GATES JR., Henry Louis, *Black in Latin America*, Nueva York, New York University Press, 2011.

GELER, Lea, *Andares negros, caminos blancos. Afroporteños, Estado y Nación. Argentina a fines del siglo xix*, Rosario y Barcelona, Prohistoria Ediciones, TEIAA, 2010.

GITHIORA, Chege, *Afro-Mexicans: Discourses of Race and Identity in the African Diaspora*, Trenton, Africa World Press, 2008.

GOBAT, Michel, “The Invention of Latin America: A Transnational History of Anti-Imperialism, Democracy, and Race”, en *American Historical Review* 118: 5 (dic. 2013), pp. 1345-1375.

GONZÁLEZ, Anita, *Afro-Mexico: Dancing between Myth and Reality*, Austin, University of Texas Press, 2010.

GRANADOS GARCÍA, Aimer y Carlos MARICHAL (comps.), *Construcción de las identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual (siglos xix y xx)*, México, El Colegio de México, 2004.

GREEN, Stanley, *The Mexican Republic. The First Decade, 1823-1832*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1987.

GUARDINO, Peter, *The Dead March: A History of the Mexican-American War*, Cambridge, Harvard University Press, 2017.

GUARDINO, Peter, *The Time of Liberty. Popular Political Culture in Oaxaca, 1750-1850*, Durham, Duke University Press, 2005.

GUARDINO, Peter, “La identidad nacional y los afromexicanos en el siglo XIX”, en CONNAUGHTON (coord.), 2008, pp. 259-301.

GUEVARA SANGINÉS, María, “El proceso de liberación de los esclavos en la América virreinal”, en SERNA (coord.), 2005, pp. 111-157.

HERREJÓN PEREDO, Carlos, “La abolición de la esclavitud en Miguel Hidalgo”, en *Letras Históricas*, 5 (otoño 2011-invierno 2012), pp. 39-52.

HOFFMANN, Odile, “Negros y afromestizos en México: viejas y nuevas lecturas de un mundo olvidado”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 68: 1 (ene.-mar. 2006), pp. 103-135.

KLEIN, Herbert S. y Ben VINSON III, *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y el Caribe*, México, El Colegio de México, 2012.

LANDERS, Jane, *Black Society in Spanish Florida*, Urbana, Chicago, University of Illinois Press, 1999.

LEAL, Claudia y Carl LANGEBAEK (comp.), *Historias de raza y nación en Latinoamérica*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2010.

LEWIS, Laura, *Chocolate and Corn Flour: History, Race, and Place in the Making of “Black” Mexico*, Durham, Duke University Press, 2012.

LÓPEZ CHÁVEZ, América Nichte-Ha, “Haciendo visible lo invisible. La población afrodescendiente durante la construcción del Estado-Nación en México en el siglo XIX”, en SERNA e PINEDA (coords.), 2015, pp. 217-256.

MARTÍNEZ MONTIEL, Luz María, *Afro-América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

MASFERRER LEÓN, Cristina, *Muleke, negritas y mulatillos: niñez, familia y redes sociales de los esclavos de origen africano en la ciudad de México, siglo XVII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013.

MCGOWAN, Gerald, *Prensa y poder, 1854-1857*, México, El Colegio de México, 1978.

MÉNDEZ REYES, Salvador, “Hacia la abolición de la esclavitud en México. El dictamen de la comisión de esclavos de 1821”, en SERNA (coord.), 2010, pp. 179-193.

MENEGUS, Margarita, *Los indios en la historia de México, siglos xvi al xix: balance y perspectivas*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Fondo de Cultura Económica, 2006.

MIGNOLO, Walter, *La idea de América Latina*, Barcelona, Gedisa, 2007.

NAVEDA CHÁVEZ-HITA, Adriana, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz, 1690-1830*, Veracruz, Universidad Veracruzana, 1987.

NAVEDA CHÁVEZ-HITA, Adriana, “El nuevo orden constitucional y el fin de la abolición de la esclavitud en Córdoba, Veracruz, 1810-1825”, en SERNA (coord.), 2010, pp. 195-217.

OLVEDA LEGAZPI, Jaime, “La abolición de la esclavitud en México, 1810-1917”, en *Signos Históricos*, 29 (ene.-jun. 2013), pp. 8-34.

PALACIO MONTIEL, Celia del, *La disputa por las conciencias. Los inicios de la prensa en Guadalajara, 1809-1835*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2001.

PALACIO MONTIEL, Celia del (ed.), *Rompecabezas de papel: la prensa y el periodismo desde las regiones de México, siglos xix y xx*, México, Porrúa, 2006.

PANI, Erika, *Una serie de admirables acontecimientos. México y el mundo en la época de la Reforma, 1848-1867*, México, Ediciones de Educación y Cultura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2013.

PÉREZ VEJO, Tomás, “La invención de una nación: la imagen de México en la prensa ilustrada de la primera mitad del siglo xix (1830-1855)”, en SUÁREZ y CASTRO (eds.), 2001, pp. 395-408.

PÉREZ VEJO, Tomás, “Extranjeros interiores y exteriores: la raza en la construcción nacional mexicana”, en YANKELEVICH (coord.), 2015.

PÉREZ VEJO, Tomás y Pablo YANKELEVICH, *Raza y política en Iberoamérica*, México, El Colegio de México, Bonilla y Artigas Editores, 2017.

PROCTOR, Frank R., “*Damned Notions of Liberty*”: *Slavery, Culture, and Power in Colonial Mexico, 1640-1769*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2010.

RESÉNDEZ, Andrés, *The Other Slavery. The Uncovered Story of Indian Enslavement in America*, Boston, Houghton Mifflin Harcourt, 2016.

RUGELEY, Terry, *Rebellion Now and Forever: Mayas, Hispanics, and Caste War Violence in Yucatan, 1800-1880*, Stanford, Stanford University Press, 2009.

RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen, *La prensa periódica en torno a la Constitución de 1857*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.

SAADE GRANADOS, Marta María, “Inmigración de una ‘raza prohibida’: Afroestadounidenses en México, 1924-1940”, en *Aztlán: A Journal of Chicano Studies*, 34: 1 (2009), pp. 169-192.

SANDERS, James, *The Vanguard of the Atlantic World: Modernity, Nation, and Democracy in Nineteenth-Century Latin America*, Durham, Duke University Press, 2014.

SERNA, Juan Manuel de la, “Disolución de la esclavitud en los obrajes de Querétaro a finales del siglo XVIII”, en *Signos Históricos*, II: 4 (dic. 2000), pp. 39-54.

SERNA, Juan Manuel de la (coord.), *Pautas de convivencia étnica en la América Latina colonial: (indios, negros, mulatos, pardos y esclavos)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

SERNA, Juan Manuel de la (coord.), *De la libertad y la abolición: africanos y afrodescendientes en Iberoamérica*, México, Conaculta, 2010.

SERNA, Juan Manuel de la (coord.), *Negros y morenos en Iberoamérica. Adaptación y conflicto*, México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

SERNA, Jesús María e Israel PINEDA (coords.), *Interculturalidad y relaciones interétnicas en Afroindoamérica*, México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

SIERRA, Silva, Pablo, *Urban Slavery in Colonial Mexico: Puebla de los Ángeles, 1531-1706*, Nueva York, Cambridge University Press, 2018.

SOLER, Ricaurte, *Idea y cuestión nacional latinoamericanas de la independencia a la emergencia del imperialismo*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1980.

SUÁREZ DE LA TORRE, Laura (coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México, 1830-1855*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003.

SUÁREZ DE LA TORRE, Laura y Miguel Ángel CASTRO (eds.), *Empresa y cultura en tinta y papel, 1800-1860*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

SUE, Christina, *Land of the Cosmic Race: Race Mixture, Racism, and Blackness in Mexico*, Nueva York, Oxford University Press, 2013.

TENORIO TRILLO, Mauricio, *Latin America: The Allure and Power of an Idea*, Chicago, University of Chicago Press, 2017.

VALDÉS, Dennis Nodín, "The Decline of the Sociedad the Castas in Mexico City", tesis de doctorado, Michigan, The University of Michigan, 1978.

VAUGHN, Bobby, "México negro: From the Shadows of Nationalist Mestizaje to New Possibilities in Afro-Mexican Identity", en *The Journal of Pan African Studies*, 6: 1 (jul. 2013), pp. 227-240.

VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ, María Elisa, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos xvii y xviii*, Mexico, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

VINSON III, Ben, "La historia del estudio de los negros en México", en VINSON III y VAUGHN, 2004.

VINSON III, Ben, *Bearing Arms for His Majesty: The Free Colored Militia in Colonial Mexico*, California, Stanford University Press, 2001.

VINSON III, Ben, *Flight: The Story of Virgil Richardson, a Tuskegee Airman in Mexico*, Nueva York, Palgrave-Macmillan, 2004.

VINSON III, Ben y Bobby VAUGHN, *Afroméxico. El pulso de la población negra en México: una historia recordada, olvidada y vuelta a recordar*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Fondo de Cultura Económica, 2004.

VON GERMETEN, Nicole, *Black Blood Brothers: Confraternities and Social Mobility for Afro-Mexicans*, Gainesville, University Press of Florida, 2006.

WRIGHT-RIOS, Edward, *Searching for Madre Matiana: Prophecy and Popular Culture in Modern Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2014.

YANKELEVICH, Pablo (coord.), *Inmigración y racismo: contribuciones a la historia de los extranjeros en México*, México, El Colegio de México, 2015.

ZEA, Leopoldo, *El pensamiento latinoamericano*, Barcelona, Ariel, 1976.